

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUBSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres pesetas, cinco pesetas.—En el extranjero, seis pesetas.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 200; en 3.ª, 150; en 4.ª, 100.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 250; en 3.ª, 200; en 4.ª, 150.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 300; en 3.ª, 250; en 4.ª, 200.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 350; en 3.ª, 300; en 4.ª, 250.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 400; en 3.ª, 350; en 4.ª, 300.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 450; en 3.ª, 400; en 4.ª, 350.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 500; en 3.ª, 450; en 4.ª, 400.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 550; en 3.ª, 500; en 4.ª, 450.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 600; en 3.ª, 550; en 4.ª, 500.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 650; en 3.ª, 600; en 4.ª, 550.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 700; en 3.ª, 650; en 4.ª, 600.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 650.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 700.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 850; en 3.ª, 800; en 4.ª, 750.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 900; en 3.ª, 850; en 4.ª, 800.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 950; en 3.ª, 900; en 4.ª, 850.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 950; en 4.ª, 900.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 950.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 2.450.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 2.550.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 2.600.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 2.650.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 2.750.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 2.800.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 2.850.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 2.900.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 2.950.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 3.050.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 3.100.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 3.150.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 3.200.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 3.250.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 3.350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 3.400.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 3.450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 3.550.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 3.650.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 3.700.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 3.800.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 3.850.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 3.950.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 4.050.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 4.100.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 4.150.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 4.250.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 4.300.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 4.350.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 4.400.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 4.450.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 4.550.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 4.600.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 4.650.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 4.700.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 4.750.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 4.850; en 4.ª, 4.800.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 4.850.

17.509

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 13 de Octubre de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

FOR GRANADA

Gestión plausible

Hacíamos resaltar en nuestro número de ayer la activa gestión del jefe provincial de los liberales D. Juan Ramón La Chica, para que en el presupuesto extraordinario sometido a la aprobación de las Cortes tengan cabida algunas de las más justas aspiraciones de Granada. V anunciábamos al final de nuestro artículo que todavía se nos quedaban en el tintero otras noticias muy gratas para nuestra ciudad que hoy comunicáramos al público.

Efectivamente, hay otros proyectos, además de los ayer mencionados, que van por el camino de las realidades gracias a la buena voluntad de aquellos representantes granadinos que por Granada se interesan y encaminan sus esfuerzos a conseguir mejoras beneficiosas, que responden a necesidades públicas de indudable importancia. Vale la pena que todo ello se conozca para satisfacción de cuantos se preocupan de los problemas locales y para que la opinión tribute su aplauso a quienes dan al cumplimiento de sus deberes un sentido exacto, en armonía con los anhelos colectivos de la capital.

Otro representante granadino, el subsecretario del ministerio de Instrucción pública D. Natalio Rivas, que tantas pruebas ha dado de su amor a esta tierra, está realizando también una plausible gestión en beneficio de Granada. Tienen los trabajos del popular diputado por Orziva a conseguir que en el presupuesto extraordinario figuren proyectos interesantísimos que representan legítimas aspiraciones de nuestra ciudad. Tenemos las más favorables impresiones acerca del resultado de esta labor mercedora de alabanza.

Tanto es así que podemos anticipar a nuestros lectores que en el presupuesto extraordinario se incluirá la construcción del nuevo Hospital clínico. En ello está interesado sinceramente D. Natalio Rivas, quien no descansa ni descansará hasta que esta aspiración de Granada sea un hecho. Nos encontramos, pues, ante la realización de un proyecto importante que ha constituido durante muchos años un anhelo vehemente de los granadinos y que refleja una necesidad hondamente sentida.

Al fin cristaliza una idea mantenida siempre con la firme entusiasmada. La Prensa local ha realizado o continuado campañas, recogiendo los clamores públicos, para formar alrededor de este proyecto un poderoso movimiento de opinión que llegase a las altas esferas del Poder como la justa demanda de todo un pueblo. La clase escolar, con ese generoso ímpetu de la juventud, ha organizado diversos actos para pedir la construcción de un Hospital clínico en las condiciones que Granada necesita. La población entera ha expresado, más de una vez, unánimemente, esta aspiración colectiva.

Porque no es un secreto para nadie el pésimo estado en que se encuentra el Hospital por la insuficiencia del edificio, que no permite una excelente organización. El local es pequeño; las salas carecen de condiciones para el fin sanitario a que están destinadas; no hay la amplitud precisa para dar cabida a todos los infelices que necesitan del auxilio de la caridad y de la ciencia; se precisan de forzosamente de cosas indispensables en un establecimiento de esta índole; y a cada instante se evidencia que aquella casa no puede cumplir en la debida forma su humanitaria misión. Se ha hablado tanto acerca de todo esto, que no será necesario insistir para convencer a nadie.

Pero afortunadamente, Granada tendrá pronto un Hospital Clínico que responda en todo a las necesidades públicas. Un Hospital amplio, hermoso, construido con arreglo a las modernas orientaciones científicas, que será orgullo de nuestra ciudad. Baste decir que el coste de las obras, según el proyecto que se incluirá en el presupuesto extraordinario, asciende a dos millones de pesetas. Se adquirirá para la implantación del edificio una mayor extensión de terreno, con objeto de que el local tenga la mayor amplitud posible; se rodeará el nuevo Hospital de un bello jardín; en una palabra, la construcción será digna de Granada y llenará cumplidamente sus fines.

Como no aplaudir la gestión de don Natalio Rivas? Los clamores de la opinión, las excitaciones de la

Prensa, las demandas justísimas de Granada entera, no cayeron en el vacío, ni fueron inútiles. Hubo quien recogiera todo eso para acariciarlo como una hermosa idea y convertirlo un día en realidad. Y por fin la buena voluntad se ha impuesto firmemente y Granada tendrá un Hospital Clínico en armonía con la importancia de la población.

El subsecretario de Instrucción pública también se muestra encariñado con otro proyecto muy interesante, que deseamos verio llevado a la práctica. Se trata de construir un local a propósito para la Escuela de Artes y Oficios, que hoy ocupa un edificio inadecuado, por cuyo alquiler se paga una cantidad bastante crecida. Ello redundaría en beneficio de las útiles enseñanzas que se dan en el mencionado establecimiento.

De este asunto hemos hablado más de una vez, deplorando que ese centro de cultura práctica no puede desenvolverse con la necesaria amplitud. Sabido es que el local resulta insuficiente para el número de alumnos matriculados, que las clases y talleres no reúnen todas las condiciones que fuera menester, que el profesorado tropieza con obstáculos para desarrollar favorables iniciativas. V así en este lamentable estado de estrechez y de falta de medios realiza la Escuela de Artes y Oficios una admirable labor, que no haría cuando contase con los elementos de que hoy carece?

La idea de D. Natalio Rivas es digna de aplauso y estímulo, porque la instalación de la Escuela en un edificio propio supondría una importante mejora en provecho de la enseñanza. Y ello sería mucho más plausible teniendo en cuenta que ahora tienen todos los esfuerzos a reconstituir la vida nacional, despertando entusiasmos dormidos y resucitando energías muertas. De esta Escuela que realiza una tan útil labor educativa, puede salir el florecimiento de las artes industriales granadinas, creando copiosas fuentes de riqueza.

Condición precisa para llevar a cabo el proyecto será que el Ayuntamiento de Granada ceda los terrenos donde haya de edificarse la nueva Escuela de Artes y Oficios. Nosotros creemos que la Corporación municipal prestará su cooperación a la feliz idea, dando todo género de facilidades para que pueda ser convertida en realidad lo más pronto posible. Ante iniciativas de tal naturaleza, que tanto beneficio suponen para la población, no debe regatearse ningún sacrificio. Por el contrario, hay que allanar el camino para que no surja el menor obstáculo.

Adelante, pues, con este proyecto que, por adelantado, tiene el aplauso, la simpatía y el apoyo de la opinión pública. De D. Natalio Rivas, cuya buena voluntad conocemos, esperamos perseverar en su propósito, y del Municipio que facilite, mediante la concesión de los terrenos necesarios, la construcción de la nueva Escuela. El proyecto, como hicimos constar anteriormente, es interesantísimo y de una verdadera conveniencia para Granada.

Nosotros nos congratulamos de que en Madrid laboren nuestros representantes parlamentarios en defensa de los intereses granadinos. ¡Ojalá podamos decir lo mismo siempre!

Para Joyas y Relojes de toda garantía en calidad y precios

JOYERIA FAJARDO

9-ZACATIN-9

EN EL AÑO 2000

Yo estoy seguro que, dentro de un siglo, algún cronista aficionado a las evoluciones históricas y a registrar hechos retrospectivos, hablando de la presente guerra que devasta y aniquila a Europa, escribirá un artículo que diga más o menos: «Entonces Alemania, que se asentaba en una inmensa región, rica en minas hulleras, con una industria portentosa para aquellos tiempos en que aun no se conocían en punto a maquinaria los maravillosos inventos de la técnica industrial moderna, era un imperio enorme con vitalidad y riqueza, de que no se puede formar idea hoy día al contemplar esas modestas rancherías de la costa del Báltico, donde vivían miseros pescadores, ni esos campos desolados

de la Pomerania, donde apacentan sus rebaños tribus nómadas de pastores.

Bajo la fe de los historiadores de la época, yo os puedo asegurar que se trataba entonces de una gran nación y de un gran pueblo. Hoy casi se ha borrado el recuerdo de la memoria de la gente.

¿Qué pasó para tan duro castigo? Es la eterna historia de las naciones egoístas, de temperamento guerrero, que han querido dominar al mundo. No tuvo siquiera la grandeza de Roma. Esta cayó cuando quiso imponer su dominio; pero dejó la inmortal espiritualidad de su civilización que no han logrado oscurecer los tiempos ni las diversas evoluciones realizadas por el progreso humano.

La Alemania de entonces carecía de espiritualidad, de idealismo. Le faltaba alma. Porque ahora, en este nuevo siglo, sabemos que la grandeza de una nación no estriba en su prosperidad material, sino que radica principalmente, y casi pudiera añadirse que exclusivamente, en el ejercicio del derecho, en el imperio de la justicia, en el respeto mutuo de los hombres y en la paz inalterable de los pueblos. Y este sentimiento de piedad humana, que ha venido a constituir algo así como una religión de nuestro siglo, el pueblo alemán de entonces, como sus antepasados los hunos de centurias anteriores, lo desconocieron en absoluto.

¿Amaban la guerra? Suena esta palabra actualmente a algo extraño, sin significación en nuestra mentalidad, y mucho menos sin correspondencia real en las costumbres de los pueblos del siglo XXI. Cuando al hablar de la barbarie de nuestros ascendientes, los comentaristas contemporáneos, al hablar de la guerra, describen las matanzas de hombres realizadas fríamente entonces, un escalofrío de espanto sacude a los lectores. Es una cosa incomprensible.

Lo más peregrino es que, a medida que avanzaron los siglos y la civilización fué también progresando, los medios de guerra se fueron perfeccionando, y así resultaban los campos de batalla carnicerías trágicas. Los adelantos científicos se pusieron entonces al servicio de una obra criminal de devastación y de muerte. Lo contrario de lo que ocurre hoy, que el ingenio de los inventores y la ciencia de los sabios procuran buscar los medios de aliviar el esfuerzo y el dolor de los hombres.

Un instinto de crueldad movía a las hordas desenfrenadas de entonces. Por aquellos tiempos aun estaban en mantillas los descubrimientos de la navegación submarina y de la navegación aérea.

Las gentes de aquella época, si resucitaran, asombraríanse al ver estos ejércitos aéreos que en unas cuantas horas van desde París a Petrogrado (esa inmensa ciudad de quince millones de habitantes), y al ver esos trasatlánticos submarinos en que hacen el viaje desde Australia a Inglaterra los turistas de aquella espléndida tierra, una de las más florecientes y bien regidas del mundo.

Pues bien: hay que decirlo, aunque cause espanto. Los primeros y tímidos ensayos de estos dos grandes inventos, que han facilitado el tráfico mundial en nuestros días, se utilizaron como arma de destrucción. Y cómo! Ellos, los alemanes, lo negaron después; pero en las crónicas de la época que han recogido los historiadores consta que fueron ellos los que utilizaron como medios guerreros, aunque no para fines exclusivamente militares. Cierzo que ya entonces había leyes internacionales que regulaban esa barbarie de la guerra (parece increíble), cierto que por aquellos tiempos había una moral universal que reprobaba cierta clase de crímenes, así los de carácter individual, como los de carácter colectivo (éstos mucho más monstruosos); pero se realizaban, y había quien los disculpaba y hasta los justificaba.

Y fué que esos primeros submarinos entreteníanse en echar los buques mercantes a pique, con pasajeros y tripulantes. Era algo peor que esas hazanas que cuentan las leyendas de los viejos corsarios y las crónicas de las aventuras famosas de los piratas.

Y fué que esas aeronaves se consagraban a arrojar montones de dinamita sobre ciudades pacíficas, indefensas, matando ancianos, mujeres y niños, incendiando viviendas, destruyendo hogares.

¿Que es increíble?... Pues es cierto. Esos tiempos se evocan hoy como el sueño tétrico de una noche de pesadilla. Aquel año 1914 es el gran sueño macabro de la Historia.

Peró la sanción fué implacable. El juicio de la posteridad es aún más severo.

De los escorbos de aquel pasado de tristes y crueldades ha surgido esta civilización de nuestros días. No ha surgido, porque lo que ha hecho es renovarse la antigua civilización latina, toda espiritualidad e idealismo, que ha transformado el mundo, alcanzando un esplendor extraordinario.

La vieja Roma, centro de la cultura moderna, domina, no territorios, pero sí los espíritus; ¡Roma inmortal!... Y ahí queda ese documento para cualquier archivo.

ANGEL GUERRA.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS: COLEGIATA, 7

CAFÉ ALAMEDA

HELADOS DEL DIA — Mantecado.—Espuma de café.—Fresa — GRANIZADOS — Almendra tostada.—Naranja.—Limón.—Barquillo parisien — SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA — Servicio a domicilio.

Miscelánea

Nuestro folleín

Hoy termina la novela de Gabriel Llaneli, EL AÑO DE NOVIADO, y desde mañana empezaremos a publicarla.

La mujer del payaso

Una de las mejores obras del célebre novelista Xavier de Montepin. Escenas dramáticas de la más grande emoción, narraciones llenas de poesía, cuadros arrancados de la realidad misma y dibujados maravillosamente, todo eso se encuentra en

La mujer del payaso

Puede decirse que Xavier de Montepin puso toda su fantasía y su estilo más delicado en

LA MUJER DEL PAYASO

novela que desde las primeras escenas subyuga extraordinariamente al lector.

En esta obra, junto a la fantasía del escritor, se vé la vida que pasa, la miseria y la opulencia, la honradez y el vicio, el trabajo y la holgazanería. Por eso

La mujer del payaso

figura entre las mejores novelas de Xavier de Montepin, y su publicación creemos ha de ser del agrado de los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La Fiesta de la Raza

Ayer se celebró la Fiesta de la Raza, esta fiesta instituida para estrechar los lazos de solidaridad entre los pueblos hispano-americanos.

Y aunque no revisité el esplendor que hubiéramos deseado para que Granada se distinguiera en la conmemoración de tan gloriosa fecha, fué sin embargo lo bastante lucida para demostrar que nuestra población no olvida sus deberes históricos y se une a ese patriótico movimiento de confraternidad que establece corrientes afectivas entre naciones ligadas por los vínculos del idioma y de la sangre.

Fiesta de paz y de amor, es la del 12 de Octubre y harán una meritisima labor quienes la fomenten, popularicen y engrandezcan para que vaya adquiriendo más hondo arraigo en el alma del pueblo, porque representan una generosa y noble aspiración nacional y simboliza uno de los más altos ideales de la patria.

Este año los exploradores granadinos tomaron la iniciativa, organizando una serie de actos para celebrar la Fiesta de la Raza; y al desfilar ayer por las calles de Granada, para ir en homenaje ante la estatua de Cristóbal Colón, dieron una simpática nota de cultura, de ciudadanía y de patriotismo, como todas cuantas personas coadyuvaron a las solemnidades conmemorativas celebradas.

A las doce de la mañana, celebróse en la Capilla de los Reyes Católicos, una solemne misa. Poco antes de dicha hora, comenzaron a llegar los elementos oficiales que asistieron al religioso acto.

Fueron recibidos por los capellanes reales D. Antonio Paso y D. Juan Palomero. Concurrieron, el señor arzobispo don José Meseguer y Costa; el gobernador civil D. Pedro Vitoria, una representación del Ayuntamiento bajo maza, compuesta por el alcalde D. Felipe La Chica, y los concejales señores Figueroa Robles, Orellana, Guiral, Sánchez Sánchez, Martín Flores y Chinchilla.

Por el Cuerpo consular, el decano del mismo y consúl de Méjico señor conde de Miravalle, el de Panamá señor Raigón, el de Colombia D. Gonzalo Mata, y el de Portugal señor Ibañez. Por la Diputación provincial, el diputado D. Juan A. Guillén. Por el Colegio de San Bartolomé y Santiago, el regente del mismo. Por los PP. Escolapios, varios profesores y una comisión de alumnos. Por el Cabildo Catedral, los canónigos D. Juan Cuenca Carmona y don Francisco Calzada y el beneficiado señor Salguero. Por la Escuela Normal de Maestros, su director D. Joaquín Cerrato. Por el Instituto, el profesor D. Julio Martín Rámila.

Los alumnos del Seminario, con sus profesores.

Y por el Comité local de los exploradores, el comandante Sr. Díaz Sahalegui, el teniente Sr. Bozzo, el vicepresidente Sr. López Dóriga y los señores González Gaspá y Guillén.

Los exploradores iban al mando del señor Santoyo, asistiendo los distintos grupos a las órdenes de los subinspectores señores Baro, Agrela, Hortal, Díaz y Martín Ocaite.

Ofició la misa el canónigo D. Luis López Dóriga, asistido de diácono y subdiácono por los señores don José Comín y García y don Francisco Noguerol Jiménez.

Los alumnos del Seminario cantaron una misa gregoriana. La función resultó muy solemne, concurriendo además de las personas indicadas numeroso público.

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna. Párrafo, núm. 6. Propietario, José García Gómez.

El templo de la Patrona

La suscripción para costear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'De una participación de lotería número 5.860', 'D. Juan Redondo', 'D. Manuel Fornes Aragón', etc.

Noticias militares

Orden de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Diaz Barrientos, coronel de Infantería. Imaginería, D. Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería. Hospital y provisiones, D. Alfonso Fernández de Alba, capitán de Infantería.

Veladas musicales

He aquí el programa del concierto para esta noche en el Café Alameda: 1.º Pasodoble. 2.º Bohème, fantasía. 3.º Fantomina de Las Golondrinas. 4.º Andante de la 5.ª sinfonía Beethoven.

La mortalidad

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante los meses de Junio, Julio y Agosto, del presente año, el tanto por mil de mortalidad en las cuatro capitales del distrito Universitario de Granada, ha sido el siguiente: Junio.—Jaén, 2'23; Granada, 2'34; Almería, 2'73; Málaga, 3'00.

El impuesto único

En la noche del miércoles y bajo la presidencia de D. Luis L. Dórga, celebró la Liga granadina su primera reunión semanal y después de aprobada el acta de la anterior, se leyó un folleto doctrinal.

Monje de Piedad

El próximo mes de Noviembre se verificará en este establecimiento, la subasta de los lotes de alhajas y ropas vendidas y no renovadas.

Información oficial

Hoy se abonarán los siguientes libramientos: a D. José Guerrero, D. Fernando Belda y Depositario pagador.

Pérdida

Ayer de madrugada, desde el Puente de los Vados (Santafé) a Granada, se extraviaron unas alforjas, conteniendo, entre otros objetos, un estuche de cirugía y otro de inyecciones hipodérmicas.

Casos y cosas

Una niña. El jefe de talleres de los ferrocarriles Andaluces, D. Manuel Pastor, manifestó ayer a la pareja de Seguridad que presta servicio en dicha estación, que los operarios Antonio Ramos Montero y Enrique Muñoz, que trabajaban ayer en obras de la dicha estación, rieron, resultando el Antonio herido en la cadera derecha, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

Las maletas y los golfos

Francisco Chaves y José Granizo, son dos mocitos, de trece y diez y siete años de edad, que se dedican para ganar los garbanzos, a conducir maletas desde los automóviles de Motril al domicilio de los viajeros, cuando éstos tienen a bien entregar los dichos bultos por las buenas.

Escandalosos

En la casa número 1 de la calle del Rector Morata, promovieron ayer un fuerte escándalo Andrés Jiménez, de veintitrés años y Teresa Molina, de veintidós.

Carifoso marido

En la Gran Vía fué maltratada ayer tarde, por su esposo Leandro Fernández, la joven Rosario Gómez García.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido heridos: Manuel Pozo Sánchez, de ocho años, de herida punzante en el pie izquierdo y José Beas, de nueve, de herida contusa en la barba.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Artillería profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Destinos

Hoy se publicará una propuesta de destinos de tenientes auditores de Cuerpo Jurídico.

Gratificación

Se concede la de efectividad, al capitán de la escala de reserva de Infantería, D. Manuel Peña.

Obras de texto

Se designan como texto para los ejercicios prácticos de los exámenes de ingreso: Aritmética del «Capitán X» (13 cuadernos), Álgebra de D. Antonio Terry y Rivas (revisada por M. Durá), Geometría de Bruño y Trigonometría, de D. José Rojas Freigempau.

«El mejor postre»

Mermeladas Trevijano

¿Quiéren vestir bien y barato?

Comprar los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero. Especialidad de la casa LAS AMERICAS

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA.

Ortopédico herniólogo EN GRANADA

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

CONSULTA EN GRANADA LOS DÍAS 18 Y 19 del actual Octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL VICTORIA, y en JAÉN los días 21 y 22 en el HOTEL LA ESPAÑOLA, por D. JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin hijos, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOGH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOGH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Demanda y para determinar el grado de DEBILIDAD se pide a la CLINICA MATOS, Arena, 1, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y la recibirán gratis por correo, recomiendo.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Crónica de espectáculos

Isabel la Católica

El programa de esta noche no puede ser más afortunado. En primera sección, sencilla, se pondrá en escena el divertido juguete cómico en un acto y dos cuadros «El estuche de momias».

Salón Regio

Esta noche se estrenará la quinta serie de la sensacional película Soborno, titulada La lucha eterna, que supera en interés y emoción a los anteriores.

Cine Colón

Hoy termina la proyección de la hermosísima película dramática de series, Aventuras de María. También se proyectará la gran película dramática en tres partes Robo frustrado y otra lindísima titulada Historia de muhecas.

Cinco mil

073 79 135 161 184 248 307 314 325 338 349 3 3 371 414 418 428 445 451 458 481 488 509 5 2 513 528 571 573 643 648 667 834 837 856 869 870 879 953 978

Seis mil

069 124 148 184 202 240 243 258 269 274 276 286 446 491 574 528 552 568 573 611 713 732 764 768 781 846 861 868 909 913 922 927 948 955 999

Siete mil

094 091 128 136 135 246 299 324 335 388 392 402 416 430 434 485 594 621 634 654 645 771 787 820 826 855 907 945 973

Ocho mil

012 089 129 134 184 203 217 225 282 283 302 308 312 323 404 465 21 532 541 558 559 564 617 767 780 823 834 910 911 960 965 967

Nueve mil

031 118 123 158 166 191 211 227 317 362 398 457 478 501 618 690 749 75 824 830 862 863 886 899 892 949

Diez mil

066 069 097 114 116 132 135 177 178 194 193 210 241 250 275 318 393 402 409 461 463 533 541 76 605 638 678 686 700 716 760 804 823 879 887 938 950 970 972

Once mil

004 034 048 054 076 105 107 138 154 163 188 189 239 267 287 292 314 320 327 362 391 408 414 418 432 438 445 453 475 490 516 539 543 588 600 763 768 844 881 920 959 986 991

Doce mil

072 174 110 189 163 215 225 298 318 323 331 373 391 473 534 552 590 642 664 721 756 761 778 797 823 859 868 873 880 947 968 973

Trece mil

116 195 200 245 272 281 303 319 347 377 390 396 491 508 517 539 575 633 657 665 694 760 768 861 930 938 948 975 984 999

Catorce mil

009 034 035 062 072 076 077 078 079 08 125 136 157 201 2 8 248 274 321 406 438 447 473 524 572 635 648 706 717 733 743 748 758 786 878 915 943 946 952 957 960 969

Quince mil

038 073 114 137 151 160 202 318 330 368 404 462 496 512 613 524 528 595 614 624 656 661 716 788 844 859 902 910 923 946 973 990 993

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Don Joaquín García Luque con don Ricardo Martínez López y otros, sobre nulidad en la formación de un contrato. —Abogado, señor García; procurador, señores Peré Bellido y Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Entrada de pleitos

Ayer ingresó en esta Audiencia un pleito del juzgado de Linares, seguido entre la Sociedad El Mimbre y D. Jacinto Paz, sobre tercería de dominio.

Juramento

Mañana jurarán el cargo los nuevos abogados D. Enrique Hernández Carrillo y D. Antero Enciso Durbán.

No ha lugar

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de apelación interpuesto por D. Francisco Luca Caña entre el nombramiento de juez municipal de Abia (Almería), hecho a favor de D. Vicente Martínez Herreñas.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación por Luciano Segovia Rodríguez en causa del juzgado de Guadix, sobre estaña.

Suspensión de condena

Se suspende la ejecución de la pena impuesta a Juan Sánchez Hernández y a Antonio José Omedo Moreno.

Sentencias

En causa del juzgado de Ugijar, sobre disparo, se ha dictado sentencia condenando a Alejandro Molina García a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

También ha sido condenado Francisco Martínez Moero en causa del juzgado de Guadix, sobre hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Veintidós mil

037 039 062 071 077 096 098 231 245 209 328 349 376 378 380 387 391 433 443 461 479 483 493 499 533 562 576 598 613 633 661 743 773 782 797 868 891 904 901 993

Veintidós mil

011 021 025 043 045 064 071 080 082 106 133 148 149 180 181 185 302 311 327 278 327 360 4 4 438 491 5 3 504 525 561 59 0 6 612 619 638 650 696 733 818 843 865 889 923 932 975 9 9

Veintidós mil

008 013 014 043 056 061 073 078 116 119 173 220 240 315 326 392 363 434 451 505 539 533 575 613 631 637 657 660 6 2 713 854 890 951 969 975 993

Veintidós mil

017 031 072 082 104 143 212 256 258 281 275 372 446 453 465 479 483 501 552 565 591 600 633 661 675 757 766 802 836 839 861 905 917 937 941 951 960 982 987 990 992

Veintidós mil

000 010 037 061 091 96 099 124 163 214 220 223 239 252 262 267 276 307 331 357 37 432 459 482 493 501 137 554 595 601 613 644 7 8 713 728 733 744 715 758 814 850 859 909 930 939 952 976

Veintidós mil

6 1 058 069 093 113 145 171 191 105 261 371 311 323 338 342 343 346 394 296 439 467 491 505 529 543 544 559 566 584 630 643 649 695 732 769 775 894 898 901 908 929 943 943 964 974 978

Veintidós mil

030 042 046 086 090 127 143 149 151 173 209 319 323 330 341 333 389 427 438 499 507 518 572 61 624 676 717 724 730 746 821 857 938 931 846 965 992

Veintidós mil

019 021 021 033 043 083 090 177 206 207 209 249 258 26 287 3 0 306 311 373 392 412 421 428 470 482 510 550 570 59 6 767 803 815 822 839 9 11 853 965 939 978

Veintidós mil

000 029 032 069 074 089 081 144 211 213 216 222 256 272 283 314 322 330 341 343 350 373 384 409 473 48 491 4 47 549 560 596 593 501 607 629 677 695 724 731 737 739 781 791 810 850 877 921 927 593

Treinta mil

009 014 022 075 092 156 172 190 194 212 227 236 284 299 316 322 318 362 369 432 440 454 458 484 488 497 510 513 513 540 551 576 616 619 632 658 667 679 686 754 8 0 821 874 928 950 953 973 974

Crónica religiosa

Santo del día.—San Eduardo. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito simple y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En San Antonio. Se publicará en la tarde y media y a las 8 y 9 de la noche en el cine y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración en San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral a las ocho, once y media y nueve.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En San Pablo, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata,

Table with 2 columns: Number and Amount. Includes entries like '072 174 110 189 163 215 225 298 318 323 331 373 391 473 534 552 590 642 664 721 756 761 778 797 823 859 868 873 880 947 968 973'

Doce mil

072 174 110 189 163 215 225 298 318 323 331 373 391 473 534 552 590 642 664 721 756 761 778 797 823 859 868 873 880 947 968 973

Trece mil

116 195 200 245 272 281 303 319 347 377 390 396 491 508 517 539 575 633 657 665 694 760 768 861 930 938 948 975 984 999

Catorce mil

009 034 035 062 072 076 077 078 079 08 125 136 157 201 2 8 248 274 321 406 438 447 473 524 572 635 648 706 717 733 743 748 758 786 878 915 943 946 952 957 960 969

Quince mil

038 073 114 137 151 160 202 318 330 368 404 462 496 512 613 524 528 595 614 624 656 661 716 788 844 859 902 910 923 946 973 990 993

Diez y seis mil

017 018 068 071 094 037 105 106 108 177 228 292 317 370 411 423 427 440 495 511 512 555 557 632 646 735 738 762 861 937 960

Diez y siete mil

006 010 052 052 054 060 072 084 086 164 167 177 210 219 248 274 274 278 282 290 294 306 345 352 353 397 418 473 47 480 485 485 552 568 582 621 632 679 687 690 693 728 707 733 780 844 907 947 972 985

Diez y ocho mil

033 361 037 1 1 104 109 113 138 149 157 192 228 233 246 268 286 302 318 321 345 363 382 386 387 402 403 4 7 469 410 439 527 581 539 591 626 332 639 644 67 673 675 707 715 727 767 808 853 861 865 895 913 916

Diez y nueve mil

022 060 088 126 260 288 344 359 385 387 405 419 448 469 470 471 501 519 562 555 572 591 610 626 680 739 770 773 775 804 837 848 890 933 957

Veinte mil

024 029 036 934 101 151 171 205 220 245 252 274 280 306 323 324 340 347 388 390 429 449 450 454 556 560 578 610 614 626 63 661 667 690 658 702 802 805 810 837 8 8 862 893 918 936 918 936 958 985

Veintidós mil

037 039 062 071 077 096 098 231 245 209 328 349 376 378 380 387 391 433 443 461 479 483 493 499 533 562 576 598 613 633 661 743 773 782 797 868 891 904 901 993

Veintidós mil

011 021 025 043 045 064 071 080 082 106 133 148 149 180 181 185 302 311 327 278 327 360 4 4 438 491 5 3 504 525 561 59 0 6 612 619 638 650 696 733

TELEGRAMAS

Los Consejos del día

Madrid 12

En Palacio

Esta mañana a primera hora, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Al salir del regio alcazar manifestó el conde de Romanones a los periodistas, que se había tratado en el Consejo de las cuestiones planteadas desde la última reunión y del curso de los acontecimientos que afectan a España.

También se habló de la marcha de los debates parlamentarios, especialmente de la discusión de los proyectos de Hacienda.

Se trató extensamente de los asuntos interiores y de la marcha de la política internacional, principalmente de cuanto se relaciona con el torpedeamiento de buques españoles, notas cambiadas e impresiones mantenidas con las demás potencias por el Gobierno español.

Se habló, por último, de la actitud de los Estados Unidos respecto a la navegación submarina con motivo de la nota enviada por los aliados a los neutrales, acerca de la operación realizada por submarinos alemanes en el Atlántico.

En la Presidencia

A las doce del día comenzó el segundo Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Terminó a la una.

A la salida manifestó el jefe del Gobierno, que la reunión se había limitado al despacho de expedientes de los ministerios de Hacienda, Fomento, Marina e Instrucción pública.

Se encargó al ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, la redacción de un proyecto de ley concediendo un indulto general, proyecto que someterá a la decisión de las Cortes.

El conde de Romanones anunció, que mañana noche marchará a San Sebastián para dar el pésame a la familia del señor Barroso.

Al salir el ministro de Marina dijo, que el Consejo se había ocupado también de la guerra submarina.

Notas políticas

Madrid 12

Lo ocurrido al ministro es singular. Cuando Alvarado fué al ministerio de Gracia y Justicia a posesionarse, le sorprendió no le recibiera nadie. Sólo se hallaban los porteros.

Subió al despacho, aguardó algún tiempo y sorprendido llamó, comprobando que únicamente los porteros estaban en el Ministerio.

Instantáneamente partieron los ciclistas a buscar al alto personal, y cuando llegaron, el ministro pudo posesionarse.

Lo ocurrido se debe a un error involuntario de la hora.

El depósito comercial de Barcelona. Se ha dicho, que el Gobierno había otorgado a Barcelona un puerto franco, pero no se trata de la concesión de un puerto franco, que sería una verdadera sorpresa para las regiones perjudicadas.

Ha habido una equivocación explicable. Lo ocurrido es que se ha otorgado a Barcelona un depósito comercial análogo al de Cádiz.

Los elementos económicos han pedido la aprobación del Gobierno para el consorcio que establecen, con objeto de llevar a la práctica la conexión, y el Gobierno está a punto de concederla.

El ahorro postal

Se reunieron en el nuevo palacio de Comunicaciones, los consejeros de vigilancia y administración, de la Caja postal, presididos por Francos Rodríguez.

Se acordaron votos de gracias para el director de Prisiones señor Rodríguez y para el intendente general de Marina, por la obra realizada en sus respectivos departamentos a favor del ahorro, haciendo extensivo el señor Francos Rodríguez.

Se enteraron de que las oficinas abiertas ascienden a 124.

Se acordó conlase el sentimiento por la muerte del señor Barroso.

Los consejeros examinaron la dependencia, mostrándose satisfechos.

Las Cortes

Madrid 11

Congreso

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

En memoria de Vicenti. Se lee la comunicación del fallecimiento de don Alfredo Vicenti.

El señor Villanueva recuerda el trabajo infatigable del insigne periodista que honró a su Patria y dedicó su vida a sus dos amores: el periodismo y a la región que le vio nacer.

En párrafos elocuentes cantó las virtudes del gran periodista, que legó a los suyos un nombre honrado y un ejemplo digno de imitarse.

Propone el señor Villanueva que conste en acta el sentimiento de la Cámara, por la pérdida de tan ilustre diputado.

Los señores Domingo, González Besada, Barcia y Ventosa se adhieren a las palabras de la Presidencia, dedicándole sentidos recuerdos en nombre de las minorías.

El ministro de Fomento señor Gasset, se adhiera al pesar, en nombre del Gobierno, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El crédito agrario

El señor Domínguez Arévalo pide que se obligue al Banco de España a cumplir lo convenido en Julio de 1902, con objeto de favorecer el crédito agrario, pues ahora se ponen grandes inconvenientes a los Sindicatos agrícolas para facilitarles dinero.

Solicita que la Caja postal de Ahorros y los Pósitos favorezcan a los Sindicatos agrícolas.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de arriendo de las minas de Almadén.

Se lee la enmienda del señor La Cierva, proponiendo el arrendamiento a los Sindicatos obreros.

El señor Cánovas Cervantes saluda a la Cámara y a los periodistas, especialmente de la tribuna, que guarda prisa el recuerdos inolvidables.

Dice que interviene para defender los intereses de su distrito.

La idea del arriendo de las minas es vieja. Las minas son las mejores del mundo y algunos filones llegan a rendir el 90 por 100 de azogue.

Los obreros no pueden trabajar más de ocho días mensuales y esto hace que se necesite más personal.

Reforzando la producción, con el gasto actual podrían obtenerse dobles productos y nada se ha hecho para mejorar la situación de las minas.

Defiende los derechos pasivos de los obreros, a quienes no puede el Estado dejarlos desamparados.

Le contesta el señor Núñez de Arce.

Interviene el señor Ferrer y Vidal y dice que la enmienda del señor La Cierva varía sustancialmente el dictamen.

Aplauda el propósito de aumentar los jornales de los mismos.

Expone la conveniencia de trasladar a España el mercado de mercurio para imponer precio al producto en el mundo.

Le contesta el señor Núñez de Arce.

Interviene el señor Ventosa y considera que la inspección del Estado será insuficiente, porque el contratista no tolerará los abusos actuales, que han obligado al Gobierno a presentar el proyecto.

Expone el temor de que el nuevo contratista sea una especie de cabo de varas.

Reseña los datos sobre el precio del azogue en el mercado de Londres y dice que la baja del mercurio español tiene su causa en el contrato de venta.

Propone que se ensaye el funcionamiento de una Junta autónoma de Almadén de cinco en cinco años, porque el contrato acaba el primero de Enero de 1912. Entonces no necesitaremos ya improvisar nada, y es la solución que propongo a la Cámara con la mejor buena fe.

Le contesta el señor Gascón y Marín.

Protesta de que se le atribuya a la Comisión el propósito de explotar más a los obreros, cuando es todo lo contrario. Rehuye tratar el contrato de venta.

Rectifica el señor Ventosa, e insiste en que es imposible doblar los jornales sin despedir a la mitad de los obreros.

Debemos perseguir el abaratamiento del producto, pero haciéndolo con las condiciones que propone antes.

Rectifica el señor Gascón y Marín. El conde de los Andes se adhiera a las manifestaciones del señor La Cierva.

El señor Moya y Gastón en nombre de los reformistas pide que se retire el proyecto, y anuncia que votará en contra.

Defiende el Cuerpo de Ingenieros de minas de las inculpaciones que se le ha dirigido estos días.

Enumera las distintas visitas de inspección, en las cuales los Ingenieros señalaron las graves deficiencias de la explotación de las minas de Almadén.

Aporta extensos datos técnicos para demostrar que en estas minas se obtiene sólo pequeñísima parte de la cuantiosa producción que pudiera resultar si estuvieran bien administradas.

El ministro de Hacienda califica de hermoso el discurso del señor Moya y Gastón, por el acopio de datos presentados, mucho mejor de cuantos se han pronunciado hasta ahora.

El señor Barcia.—No es hermoso es hermosísimo.

El señor Moya y Gastón termina pidiendo que en todo caso, el arrendamiento se haga como vía de ensayo, pero se demostrará la inconveniencia.

Le contesta el señor Núñez de Arce.

Su suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión el Arzobispo de Tarragona pide que se paguen a los maestros los atrasos que se les adeudan que no dependan de los Municipios ni de las Diputaciones.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de ascenso de los oficiales quintos de Gobernación.

Las reformas militares

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor Ochoando constime el segundo turno en contra.

Se ocupa de la amortización del personal censurando la forma que intenta hacerse con el presupuesto.

Lee datos para demostrar que la base primera está falta de conclusión. Respecto a la frontera solo habla de la francesa, olvidándose de la portuguesa.

La defensa de las costas no incumba solamente al ministerio de la Guerra, sino a todo el Gobierno, pues intervienen en el asunto las carreteras y ferrocarriles para el transporte del material pesado.

Respecto a las Baleares, el proyecto debía señalar las fuerzas que se establecieran en Barcelona y Valencia para enviarlas en un momento dado.

Sobre Canarias, dice que deben reorganizarse las milicias allí existentes.

Respecto a la base séptima, cree que el número de obreros que intervienen en las fábricas militares españolas es excesivo, atendiendo a la poca producción.

Censura la forma de las recompensas y los ascensos por elección.

El ministro de la Guerra declara que agradece las observaciones hechas y oportunamente contestará al discurso.

El señor López Pelegrín contesta al general Ochoando en nombre de la Comisión.

El arzobispo de Tarragona se muestra partidario de aumentar la Caballería.

Opina que durante el verano podrían los soldados tener licencia y acudir a los pueblos para atender las faenas del campo.

Pide que la excepción se extienda a las comunidades religiosas de hombres, puesto que está establecida para las mujeres.

Opina el Arzobispo que debía suprimirse el cuerpo de Estado Mayor.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 12

La renuncia de Galarza

El diputado ministerial señor Galarza, ha renunciado su puesto en la Comisión que entiende del proyecto de Catastro, por estimar que es de imposible realización en la práctica.

Continúa la lucha por la posesión de algunos aislados elementos de trinchera.

Disminuyó la actividad enemiga en el frente del valle Flenis.

Tampoco en este frente lograron los italianos ventaja alguna.

Teatro Sudeste.—Nada que señalar.

En el mar.—Al anochecer del día 10 nuestras escuadras de hidroplanos bombardearon con éxito los establecimientos militares de Itarenzano y Montfalcone.

En la noche del 10 al 11 atacaron los muelles y las baterías de Viora y los buques allí anclados, con éxito.

Observamos un importante incendio en el depósito de aceite.

A pesar de cañoneros, regresaron todos indemnes.

En varios puntos al Sur de Nobas, logró el enemigo en principio ganar terreno, pero nuestros contraataques los desalojaron de todas las posiciones.

Disminuyó la actividad enemiga en el frente del valle Flenis.

Tampoco en este frente lograron los italianos ventaja alguna.

Teatro Sudeste.—Nada que señalar.

En el mar.—Al anochecer del día 10 nuestras escuadras de hidroplanos bombardearon con éxito los establecimientos militares de Itarenzano y Montfalcone.

En la noche del 10 al 11 atacaron los muelles y las baterías de Viora y los buques allí anclados, con éxito.

Observamos un importante incendio en el depósito de aceite.

A pesar de cañoneros, regresaron todos indemnes.

La fuerza más económica

Motores perfeccionados a Carburol

especiales para la Agricultura y pequeñas Industrias

Consumo garantizado. 10 céntimos caballo hora

Gran duración y solidez

Concesionario exclusivo: JUAN LEYVA.-Granada

artillería, la infantería italiana, mediante ataques sucesivos, se lanzó impetuosamente al asalto de las líneas adversarias.

La lucha fué muy larga y tenaz, con una serie de alternativas, durante las cuales, las posiciones fueron tomadas, perdidas y reconquistadas mediante violentos contraataques, conservadas únicamente a pesar del fuego abundante de la artillería enemiga.

La impetuosidad del asalto llevó a las tropas italianas a algunos puntos más allá de las posiciones ocupadas.

Algunos destacamentos que perseguían a los austríacos derrotados, llegaron hasta los alrededores de Janina pero atacados por el bombardeo violento tuvieron que detenerse para evitar pérdidas inútiles.

Los prisioneros hechos hasta ahora pasan de 6.000.

Nos poderamos de un rico botín en armas y municiones.

Los prisioneros declaran que tuvieron pérdidas excesivamente graves especialmente por la acción de la artillería, verdaderamente terrorífica.

Las tropas de refresco de Austria se lanzan a una serie de ataques contra los puntos más importantes de Livain, ocupada por los italianos y fueron rechazadas con grandes pérdidas por el fuego de la artillería.

La infantería italiana con nuevo y vigoroso asalto ha ampliado las conquistas en la región de Gorizia, en las alturas y cotas del pueblo de Novavilla en el Carso, haciendo 1.771 prisioneros incluso 36 oficiales.

Austria y Rusia

El parte austriaco

El comunicado oficial de Viena dice:

«Frente rumano.—Al Sur de Transilvania, no se ha desarrollado ningún acontecimiento de importancia.

Cerca de Bramo, en la región fronteriza, desalojamos de sus posiciones a los contingentes rumanos y recuperamos Czizkiereda.

En los montes Girgeni, continúa resistiendo el enemigo.

Frente ruso.—Al Norte de Kirlibaba, rechazamos la tentativa de avance de los rusos.

Frente italiano.—Al Sur. Frente a la costa continuó la lucha de día y de noche, extendiéndose al Norte hasta Saint Pierre.

En todo el frente entre esta población y Nijera, fuertes contingentes italianos procedieron al ataque, logrando penetrar en nuestras avanzadas.

En varios puntos al Sur de Nobas, logró el enemigo en principio ganar terreno, pero nuestros contraataques los desalojaron de todas las posiciones.

Continúa la lucha por la posesión de algunos aislados elementos de trinchera.

Disminuyó la actividad enemiga en el frente del valle Flenis.

Tampoco en este frente lograron los italianos ventaja alguna.

Teatro Sudeste.—Nada que señalar.

En el mar.—Al anochecer del día 10 nuestras escuadras de hidroplanos bombardearon con éxito los establecimientos militares de Itarenzano y Montfalcone.

En la noche del 10 al 11 atacaron los muelles y las baterías de Viora y los buques allí anclados, con éxito.

Observamos un importante incendio en el depósito de aceite.

A pesar de cañoneros, regresaron todos indemnes.

En varios puntos al Sur de Nobas, logró el enemigo en principio ganar terreno, pero nuestros contraataques los desalojaron de todas las posiciones.

Continúa la lucha por la posesión de algunos aislados elementos de trinchera.

Disminuyó la actividad enemiga en el frente del valle Flenis.

Tampoco en este frente lograron los italianos ventaja alguna.

Teatro Sudeste.—Nada que señalar.

En el mar.—Al anochecer del día 10 nuestras escuadras de hidroplanos bombardearon con éxito los establecimientos militares de Itarenzano y Montfalcone.

En la noche del 10 al 11 atacaron los muelles y las baterías de Viora y los buques allí anclados, con éxito.

Observamos un importante incendio en el depósito de aceite.

A pesar de cañoneros, regresaron todos indemnes.

En varios puntos al Sur de Nobas, logró el enemigo en principio ganar terreno, pero nuestros contraataques los desalojaron de todas las posiciones.

Continúa la lucha por la posesión de algunos aislados elementos de trinchera.

Disminuyó la actividad enemiga en el frente del valle Flenis.

Tampoco en este frente lograron los italianos ventaja alguna.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 4.-Granada.

Fundada en el 1902

Carreras Militares, Especiales, Taquígrafía y 2.ª enseñanza

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Capitán de Caballería

Resultados obtenidos en 1916

MILITARES.—Ingresado en la Academia de Infantería, D. Juan Machado y García de Vidua, único alumno presentado a los cinco ejercicios.

CORREOS.—Aprobado en el examen previo: D. Francisco Girela Villena, don Juan Ramón Jiménez Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, D. Tomás Rodas, don Juan Sánchez Valderama, D. Manuel Romero, D. Luis Monti Nieto, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Marcelino Blanes Rico, y D. Rafael Rosales Gutiérrez.

OPOSICION.—Aún no han terminado los exámenes.

GIMNASIO.—INTERNADO MODELO EN LA RESIDENCIA — DE ESTUDIANTES.—PENSIÓN DE 1,60, DE 2,50 y 4 PESETAS

Preparación especial para los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Pará informes y Reglamento, Plaza de la Universidad, 4 y Gran Vía, 57

Avanzamos en las alturas de Guil y por el Oeste continuamos los ataques del enemigo.

Frente de Orsora.—Hubo cañoneo.

Frente Sur.—Nuestra artillería ha bombardeado Vidin, originando incendios.

En el resto del frente del Danubio hubo cañoneo.

Frente de Dobrudja.—Nada que señalar.

Los aviones enemigos han arrojado bombas sobre Constanza y ciudades ribereñas del Danubio.

Los alemanes reconocen que encuentran viva resistencia en el valle Maros, en la Transilvania.

El Almirante griego entrega la escuadra entera a los aliados

Dicen de Atenas que el Almirante Foutner intimo del Gobierno griego, entrega la escuadra entera como medida indispensable para la seguridad de la escuadra de los ejércitos aliados.

Los buques grandes serán desarmados y las tripulaciones reducidas a un tercio de sus efectivos. Serán desarmadas algunas baterías de la costa.

Todo el correo, como el ferrocarril del Píneo hasta Harissa quedará bajo la inspección de los aliados.

Hizo constar que las peticiones estaban justificadas por la disposición de la flota griega que amenaza a la escuadra aliada por concentración de las tropas del interior, constituyendo un peligro para el ejército aliado.

El Gobierno griego ha aceptado todas las peticiones, y se han realizado como solicitó el almirante francés.

La crisis suprema de Grecia. Los consules aliados de Salónica, han visitado a Venizelos, que está formando un Gobierno provisional.

El general Zinbra-Kaki, ha entrado a formar parte del Gobierno como ministro de la Guerra.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Extranjero Terrible cición. Comunican a Londres desde Santo Tomás, que ha pasado sobre las Antillas danesas un terrible ciclón, destruyendo numerosas casas, sepultando a sus moradores.

El huracán arrojó contra la costa al vapor alemán «Calabria». Naufragaron muchas embarcaciones.

Las pérdidas materiales se elevan a cinco millones de francos.

Última hora El rey de Baviera. Ha fallecido en Múnich el rey de Baviera.

Ataque a la Guardia civil. Dicen de Coruña, que en el puesto de Jon, al dirigirse 32 civiles, un capitán, un teniente y un agente de apremio a la parroquia de Nebra, un grupo grandísimo de hombres y mujeres armados de hoces y guadañas, le salieron al encuentro.

Se tirotearon ambos, resultando dos hombres y una mujer muertos, cuatro heridos graves, más treinta menos graves, y dos civiles contusos.

Los tumultuarios dispararon a boca de jarro sobre el capitán y el teniente saliendo ileso.

Los civiles retrocedieron acorralados a Jon. Se han enviado más fuerzas que les auxilien.

Se alquila un espacioso local para oficinas, sociedad, almacén u otra dependencia. Pasaje de Robles Pozo, portería, darán razón.

CARMEN Se alquila con inmejorables vistas, agua de Alfacar y muy próximo a la Plaza Nueva. Razon, calle de la Carcel Baja, 36, almacén de maderas.

EL PARAISO MERCANTIL

Grandiosa realización por reforma del local

Nuevas y extraordinarias rebajas en los precios de todos los artículos, vendiéndose hoy más baratos que en las mismas fábricas — No comprar sin ver los surtidos que presenta esta casa de géneros de punto de abrigo

Camisas, Calzoncillos, Bastones, Paraguas, Visitería, Ropa blanca para señoras y niños, Sábanas, Toallas, Cuellos y Puños
Equipos completos para Novias — Acudid todos a comprar a la GRAN REALIZACION del Paraiso Mercantil - Reyes Católicos, 34.-GRANADA - Precios fijos verdad

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

NEURASTOL

Granulado Espinar (Patentado)



Curación segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Erianza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.
POR MAYOR... J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1888

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orta, 3 de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Ramiro Hionsea y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Zibido de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILIFEROS ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que necesitan de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAM, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Perez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

AURORA

de Seguros

CAPITAL COMPLETAMENTE DESMOLGADO, 5.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Carita.—Mesones núm. 62.

UNA MAQUINA ROTATIVA

En estado de nueva con sus correspondientes máquinas de estereotipar propia para imprimir periódicos o novelas. Tamaño, 50 por 75 centímetros.
R. FERLANDINA, 29 y 31.—BARCELONA.

"ESPAÑA Y LA GUERRA EUROPEA"

(PRIMERAS INFLUENCIAS)
Libro de extraordinario interés para todos los españoles, por JOSE BELLVER CANO Abogado y Periodista
Precio: pesetas 3'50, en todas las librerías y en el kiosco de «La Información» Acera del Casino.

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Fresco grande, 6 pesetas.
Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacafin, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

AVIONES PARA GRANADA

Servicio general por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO
De la Línea Tintoré
Salida de Almería el jueves 19 de Octubre con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 4, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 19 de Octubre.
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. Es muy conveniente que todo aquel que tiene marchar nos escriba: con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

BODEGA VINO DE Jgnado y Matías-Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas Recogidas 1.—Granada.
Vinos años de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1908 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcohóles y Mistelas. Anisados y Ros. Alcohol desnaturalizado a 2 pta. de litro. Viaje vino garantizado a 50 céntimos litro. Manzanailla, Jerez, Moscatilla y Málaga.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ
Pte de la Torre núm. 5.—Calzados

ASMA

Curación segura y radical en la Granja de San Juan de los Rios, 4.231, 4.232, 4.233, 4.234, 4.235, 4.236, 4.237, 4.238, 4.239, 4.240, 4.241, 4.242, 4.243, 4.244, 4.245, 4.246, 4.247, 4.248, 4.249, 4.250, 4.251, 4.252, 4.253, 4.254, 4.255, 4.256, 4.257, 4.258, 4.259, 4.260, 4.261, 4.262, 4.263, 4.264, 4.265, 4.266, 4.267, 4.268, 4.269, 4.270, 4.271, 4.272, 4.273, 4.274, 4.275, 4.276, 4.277, 4.278, 4.279, 4.280, 4.281, 4.282, 4.283, 4.284, 4.285, 4.286, 4.287, 4.288, 4.289, 4.290, 4.291, 4.292, 4.293, 4.294, 4.295, 4.296, 4.297, 4.298, 4.299, 4.300, 4.301, 4.302, 4.303, 4.304, 4.305, 4.306, 4.307, 4.308, 4.309, 4.310, 4.311, 4.312, 4.313, 4.314, 4.315, 4.316, 4.317, 4.318, 4.319, 4.320, 4.321, 4.322, 4.323, 4.324, 4.325, 4.326, 4.327, 4.328, 4.329, 4.330, 4.331, 4.332, 4.333, 4.334, 4.335, 4.336, 4.337, 4.338, 4.339, 4.340, 4.341, 4.342, 4.343, 4.344, 4.345, 4.346, 4.347, 4.348, 4.349, 4.350, 4.351, 4.352, 4.353, 4.354, 4.355, 4.356, 4.357, 4.358, 4.359, 4.360, 4.361, 4.362, 4.363, 4.364, 4.365, 4.366, 4.367, 4.368, 4.369, 4.370, 4.371, 4.372, 4.373, 4.374, 4.375, 4.376, 4.377, 4.378, 4.379, 4.380, 4.381, 4.382, 4.383, 4.384, 4.385, 4.386, 4.387, 4.388, 4.389, 4.390, 4.391, 4.392, 4.393, 4.394, 4.395, 4.396, 4.397, 4.398, 4.399, 4.400, 4.401, 4.402, 4.403, 4.404, 4.405, 4.406, 4.407, 4.408, 4.409, 4.410, 4.411, 4.412, 4.413, 4.414, 4.415, 4.416, 4.417, 4.418, 4.419, 4.420, 4.421, 4.422, 4.423, 4.424, 4.425, 4.426, 4.427, 4.428, 4.429, 4.430, 4.431, 4.432, 4.433, 4.434, 4.435, 4.436, 4.437, 4.438, 4.439, 4.440, 4.441, 4.442, 4.443, 4.444, 4.445, 4.446, 4.447, 4.448, 4.449, 4.450, 4.451, 4.452, 4.453, 4.454, 4.455, 4.456, 4.457, 4.458, 4.459, 4.460, 4.461, 4.462, 4.463, 4.464, 4.465, 4.466, 4.467, 4.468, 4.469, 4.470, 4.471, 4.472, 4.473, 4.474, 4.475, 4.476, 4.477, 4.478, 4.479, 4.480, 4.481, 4.482, 4.483, 4.484, 4.485, 4.486, 4.487, 4.488, 4.489, 4.490, 4.491, 4.492, 4.493, 4.494, 4.495, 4.496, 4.497, 4.498, 4.499, 4.500, 4.501, 4.502, 4.503, 4.504, 4.505, 4.506, 4.507, 4.508, 4.509, 4.510, 4.511, 4.512, 4.513, 4.514, 4.515, 4.516, 4.517, 4.518, 4.519, 4.520, 4.521, 4.522, 4.523, 4.524, 4.525, 4.526, 4.527, 4.528, 4.529, 4.530, 4.531, 4.532, 4.533, 4.534, 4.535, 4.536, 4.537, 4.538, 4.539, 4.540, 4.541, 4.542, 4.543, 4.544, 4.545, 4.546, 4.547, 4.548, 4.549, 4.550, 4.551, 4.552, 4.553, 4.554, 4.555, 4.556, 4.557, 4.558, 4.559, 4.560, 4.561, 4.562, 4.563, 4.564, 4.565, 4.566, 4.567, 4.568, 4.569, 4.570, 4.571, 4.572, 4.573, 4.574, 4.575, 4.576, 4.577, 4.578, 4.579, 4.580, 4.581, 4.582, 4.583, 4.584, 4.585, 4.586, 4.587, 4.588, 4.589, 4.590, 4.591, 4.592, 4.593, 4.594, 4.595, 4.596, 4.597, 4.598, 4.599, 4.600, 4.601, 4.602, 4.603, 4.604, 4.605, 4.606, 4.607, 4.608, 4.609, 4.610, 4.611, 4.612, 4.613, 4.614, 4.615, 4.616, 4.617, 4.618, 4.619, 4.620, 4.621, 4.622, 4.623, 4.624, 4.625, 4.626, 4.627, 4.628, 4.629, 4.630, 4.631, 4.632, 4.633, 4.634, 4.635, 4.636, 4.637, 4.638, 4.639, 4.640, 4.641, 4.642, 4.643, 4.644, 4.645, 4.646, 4.647, 4.648, 4.649, 4.650, 4.651, 4.652, 4.653, 4.654, 4.655, 4.656, 4.657, 4.658, 4.659, 4.660, 4.661, 4.662, 4.663, 4.664, 4.665, 4.666, 4.667, 4.668, 4.669, 4.670, 4.671, 4.672, 4.673, 4.674, 4.675, 4.676, 4.677, 4.678, 4.679, 4.680, 4.681, 4.682, 4.683, 4.684, 4.685, 4.686, 4.687, 4.688, 4.689, 4.690, 4.691, 4.692, 4.693, 4.694, 4.695, 4.696, 4.697, 4.698, 4.699, 4.700, 4.701, 4.702, 4.703, 4.704, 4.705, 4.706, 4.707, 4.708, 4.709, 4.710, 4.711, 4.712, 4.713, 4.714, 4.715, 4.716, 4.717, 4.718, 4.719, 4.720, 4.721, 4.722, 4.723, 4.724, 4.725, 4.726, 4.727, 4.728, 4.729, 4.730, 4.731, 4.732, 4.733, 4.734, 4.735, 4.736, 4.737, 4.738, 4.739, 4.740, 4.741, 4.742, 4.743, 4.744, 4.745, 4.746, 4.747, 4.748, 4.749, 4.750, 4.751, 4.752, 4.753, 4.754, 4.755, 4.756, 4.757, 4.758, 4.759, 4.760, 4.761, 4.762, 4.763, 4.764, 4.765, 4.766, 4.767, 4.768, 4.769, 4.770, 4.771, 4.772, 4.773, 4.774, 4.775, 4.776, 4.777, 4.778, 4.779, 4.780, 4.781, 4.782, 4.783, 4.784, 4.785, 4.786, 4.787, 4.788, 4.789, 4.790, 4.791, 4.792, 4.793, 4.794, 4.795, 4.796, 4.797, 4.798, 4.799, 4.800, 4.801, 4.802, 4.803, 4.804, 4.805, 4.806, 4.807, 4.808, 4.809, 4.810, 4.811, 4.812, 4.813, 4.814, 4.815, 4.816, 4.817, 4.818, 4.819, 4.820, 4.821, 4.822, 4.823, 4.824, 4.825, 4.826, 4.827, 4.828, 4.829, 4.830, 4.831, 4.832, 4.833, 4.834, 4.835, 4.836, 4.837, 4.838, 4.839, 4.840, 4.841, 4.842, 4.843, 4.844, 4.845, 4.846, 4.847, 4.848, 4.849, 4.850, 4.851, 4.852, 4.853, 4.854, 4.855, 4.856, 4.857, 4.858, 4.859, 4.860, 4.861, 4.862, 4.863, 4.864, 4.865, 4.866, 4.867, 4.868, 4.869, 4.870, 4.871, 4.872, 4.873, 4.874, 4.875, 4.876, 4.877, 4.878, 4.879, 4.880, 4.881, 4.882, 4.883, 4.884, 4.885, 4.886, 4.887, 4.888, 4.889, 4.890, 4.891, 4.892, 4.893, 4.894, 4.895, 4.896, 4.897, 4.898, 4.899, 4.900, 4.901, 4.902, 4.903, 4.904, 4.905, 4.906, 4.907, 4.908, 4.909, 4.910, 4.911, 4.912, 4.913, 4.914, 4.915, 4.916, 4.917, 4.918, 4.919, 4.920, 4.921, 4.922, 4.923, 4.924, 4.925, 4.926, 4.927, 4.928, 4.929, 4.930, 4.931, 4.932, 4.933, 4.934, 4.935, 4.936, 4.937, 4.938, 4.939, 4.940, 4.941, 4.942, 4.943, 4.944, 4.945, 4.946, 4.947, 4.948, 4.949, 4.950, 4.951, 4.952, 4.953, 4.954, 4.955, 4.956, 4.957, 4.958, 4.959, 4.960, 4.961, 4.962, 4.963, 4.964, 4.965, 4.966, 4.967, 4.968, 4.969, 4.970, 4.971, 4.972, 4.973, 4.974, 4.975, 4.976, 4.977, 4.978, 4.979, 4.980, 4.981, 4.982, 4.983, 4.984, 4.985, 4.986, 4.987, 4.988, 4.989, 4.990, 4.991, 4.992, 4.993, 4.994, 4.995, 4.996, 4.997, 4.998, 4.999, 5.000, 5.001, 5.002, 5.003, 5.004, 5.005, 5.006, 5.007, 5.008, 5.009, 5.010, 5.011, 5.012, 5.013, 5.014, 5.015, 5.016, 5.017, 5.018, 5.019, 5.020, 5.021, 5.022, 5.023, 5.024, 5.025, 5.026, 5.027, 5.028, 5.029, 5.030, 5.031, 5.032, 5.033, 5.034, 5.035, 5.036, 5.037, 5.038, 5.039, 5.040, 5.041, 5.042, 5.043, 5.044, 5.045, 5.046, 5.047, 5.048, 5.049, 5.050, 5.051, 5.052, 5.053, 5.054, 5.055, 5.056, 5.057, 5.058, 5.059, 5.060, 5.061, 5.062, 5.063, 5.064, 5.065, 5.066, 5.067, 5.068, 5.069, 5.070, 5.071, 5.072, 5.073, 5.074, 5.075, 5.076, 5.077, 5.078, 5.079, 5.080, 5.081, 5.082, 5.083, 5.084, 5.085, 5.086, 5.087, 5.088, 5.089, 5.090, 5.091, 5.092, 5.093, 5.094, 5.095, 5.096, 5.097, 5.098, 5.099, 5.100, 5.101, 5.102, 5.103, 5.104, 5.105, 5.106, 5.107, 5.108, 5.109, 5.110, 5.111, 5.112, 5.113, 5.114, 5.115, 5.116, 5.117, 5.118, 5.119, 5.120, 5.121, 5.122, 5.123, 5.124, 5.125, 5.126, 5.127, 5.128, 5.129, 5.130, 5.131, 5.132, 5.133, 5.134, 5.135, 5.136, 5.137, 5.138, 5.139, 5.140, 5.141, 5.142, 5.143, 5.144, 5.145, 5.146, 5.147, 5.148, 5.149, 5.150, 5.151, 5.152, 5.153, 5.154, 5.155, 5.156, 5.157, 5.158, 5.159, 5.160, 5.161, 5.162, 5.163, 5.164, 5.165, 5.166, 5.167, 5.168, 5.169, 5.170, 5.171, 5.172, 5.173, 5.174, 5.175, 5.176, 5.177, 5.178, 5.179, 5.180, 5.181, 5.182, 5.183, 5.184, 5.185, 5.186, 5.187, 5.188, 5.189, 5.190, 5.191, 5.192, 5.193, 5.194, 5.195, 5.196, 5.197, 5.198, 5.199, 5.200, 5.201, 5.202, 5.203, 5.204, 5.205, 5.206, 5.207, 5.208, 5.209, 5.210, 5.211, 5.212, 5.213, 5.214, 5.215, 5.216, 5.217, 5.218, 5.219, 5.220, 5.221, 5.222, 5.223, 5.224, 5.225, 5.226, 5.227, 5.228, 5.229, 5.230, 5.231, 5.232, 5.233, 5.234, 5.235, 5.236, 5.237, 5.238, 5.239, 5.240, 5.241, 5.242, 5.243, 5.244, 5.245, 5.246, 5.247, 5.248, 5.249, 5.250, 5.251, 5.252, 5.253, 5.254, 5.255, 5.256, 5.257, 5.258, 5.259, 5.260, 5.261, 5.262, 5.263, 5.264, 5.265, 5.266, 5.267, 5.268, 5.269, 5.270, 5.271, 5.272, 5.273, 5.274, 5.275, 5.276, 5.277, 5.278, 5.279, 5.280, 5.281, 5.282, 5.283, 5.284, 5.285, 5.286, 5.287, 5.288, 5.289, 5.290, 5.291, 5.292, 5.293, 5.294, 5.295, 5.296, 5.297, 5.298, 5.299, 5.300, 5.301, 5.302, 5.303, 5.304, 5.305, 5.306, 5.307, 5.308, 5.309, 5.310, 5.311, 5.312, 5.313, 5.314, 5.315, 5.316, 5.317, 5.318, 5.319, 5.320, 5.321, 5.322, 5.323, 5.324, 5.325, 5.326, 5.327, 5.328, 5.329, 5.330, 5.331, 5.332, 5.333, 5.334, 5.335, 5.336, 5.337, 5.338, 5.339, 5.340, 5.341, 5.342, 5.343, 5.344, 5.345, 5.346, 5.347, 5.348, 5.349, 5.350, 5.351, 5.352, 5.353, 5.354, 5.355, 5.356, 5.357, 5.358, 5.359, 5.360, 5.361, 5.362, 5.363, 5.364, 5.365, 5.366, 5.367, 5.368, 5.369, 5.370, 5.371, 5.372, 5.373, 5.374, 5.375, 5.376, 5.377, 5.378, 5.379, 5.380, 5.381, 5.382, 5.383, 5.384, 5.385, 5.386, 5.387, 5.388, 5.389, 5.390, 5.391, 5.392, 5.393, 5.394, 5.395, 5.396, 5.397, 5.398, 5.399, 5.400, 5.401, 5.402, 5.403, 5.404, 5.405, 5.406, 5.407, 5.408, 5.409, 5.410, 5.411, 5.412, 5.413, 5.414, 5.415, 5.416, 5.417, 5.418, 5.419, 5.420, 5.421, 5.422, 5.423, 5.424, 5.425, 5.426, 5.427, 5.428, 5.429, 5.430, 5.431, 5.432, 5.433, 5.434, 5.435, 5.436, 5.437, 5.438, 5.439, 5.440, 5.441, 5.442, 5.443, 5.444, 5.445, 5.446, 5.447, 5.448, 5.449, 5.450, 5.451, 5.452, 5.453, 5.454, 5.455, 5.456, 5.457, 5.458, 5.459, 5.460, 5.461, 5.462, 5.463, 5.464, 5.465, 5.466, 5.467, 5.468, 5.469, 5.470, 5.471, 5.472, 5.473, 5.474, 5.475, 5.476, 5.477, 5.478, 5.479, 5.480, 5.481, 5.482, 5.483, 5.484, 5.485, 5.486, 5.487, 5.488, 5.489, 5.490, 5.491, 5.492, 5.493, 5.494, 5.495, 5.496, 5.497, 5.498, 5.499, 5.500, 5.501, 5.502, 5.503, 5.504, 5.505, 5.506, 5.507, 5.508, 5.509, 5.510, 5.511, 5.512, 5.513, 5.514, 5.515, 5.516, 5.517, 5.518, 5.519, 5.520, 5.521, 5.522, 5.523, 5.524, 5.525, 5.526, 5.527, 5.528, 5.529, 5.530, 5.531, 5.532, 5.533, 5.534, 5.535, 5.536, 5.537, 5.538, 5.539, 5.540, 5.541, 5.542, 5.543, 5.544, 5.545, 5.546, 5.547, 5.548, 5.549, 5.550, 5.551, 5.552, 5.553, 5.554, 5.555, 5.556, 5.557, 5.558, 5.559, 5.560, 5.561, 5.562, 5.563, 5.564, 5.565, 5.566, 5.567, 5.568, 5.569, 5.570, 5.571, 5.572, 5.573, 5.574, 5.575, 5.576, 5.577, 5.578, 5.579, 5.580, 5.581, 5.582, 5.583, 5.584, 5.585, 5.586, 5.587, 5.588, 5.589, 5.590, 5.591, 5.592, 5.593, 5.594, 5.595, 5.596, 5.597, 5.598, 5.599, 5.600, 5.601, 5.602, 5.603, 5.604, 5.605, 5.606, 5.607, 5.608, 5.609, 5.610, 5.611, 5.612, 5.613, 5.614, 5.615, 5.616, 5.617, 5.618, 5.619, 5.620, 5.621, 5.622, 5.623, 5.624, 5.625, 5.626, 5.627, 5.628, 5.629, 5.630, 5.631, 5.632, 5.633, 5.634, 5.